



## OÍDOS PARA OÍR

Es lo que está haciendo falta a una buena parte de la humanidad. Y precisamente más a quienes tienen más obligación de abrirlos de par en par y oír bien. Tales son los conductores políticos de la vida de las naciones.

Que son numerosos entre éstos, —ahora unos, y ántes otros—, los que a pesar de su gravísima responsabilidad, no han sabido, —aun con muy buenas intenciones y voluntad—, o no han querido conducir a los pueblos confiados a su dirección, por el único e insustituible camino que podía llevarlos a una verdadera y estable felicidad.

Y ese único camino, ignorado por unos, o fríamente desechado por otros, no es sino aquél que partiendo de la idea de Dios lleva a la aceptación actual y efectiva de ese mismo Dios, en la vida nacional e internacional de los pueblos.

Oídos para oír! De nuevo, con vigorosas voces, suena el clamor reclamante de Dios. Y llama para que se le oiga.

Cuando menos lo pensaban los grandes estadistas del orbe, han empezado a sonar esas voces. La voz del cañón que ametralla. Y la de las escuadrillas aéreas que rasgan el cielo y siembran la destrucción en la tierra. Y la de los miles de moribundos, heridos, hambrientos y prisioneros de los bandos humanos que en contienda feroz luchan por rendir y aplastar cada cual a su contrincante.

Esas son voces horribles; pero claras y distintas, y sobre todo aleccionadoras para quienes deben y quieren percibir su enseñanza dolorosa pero necesaria.

Oídos para oír! Porque no se tuvieron; porque no se quiso en otras oportunidades hacer caso a las llamadas trágicas que Dios daba o permitía; porque se buscó y se empleó como única medida de bienestar internacional la mera razón y voluntad de los solos hombres, por eso ese Dios desoído y arrinconado, levanta de nuevo su mano omnipotente, y deja que los hombres lleguen a los desastres que orgullosamente pensaron que ellos solos podrían alejar y suprimir.

En el orden físico nadie llega jamás al absurdo de querer oponerse a las leyes físicas de la naturaleza, establecidas por su creador Dios; sino que por el contrario, basta tener sano juicio, para uno someterse a las necesarias imposiciones de esas leyes físicas. Y aun cuando no se crea en ese Dios creador absoluto de la naturaleza, todo hombre sensato sabe que

sólo aceptando rendido el poder ineludible de esas leyes, es como podrá alcanzar los fines del orden material de la vida. Nadie cierra los oídos a las exigencias de esas leyes físicas, porque sabe que al hacerlo camina hacia un seguro y trágico fracaso.

Pues de igual manera como en el orden físico y material, y todavía con mayor importancia en el orden social y moral de las relaciones humanas, es un absurdo pretender excluir la idea de Dios, y la de su preeminencia y dominio sobre todas las naciones, ejercida ésta mediante leyes fundamentales que El ha puesto expresamente para que se logre el resultado feliz de la convivencia de los hombres.

Oídos para oír! Es lo que no tuvieron, —unos por una razón y otros por otra—, muchos de los representantes de ese organismo internacional de las llamadas Naciones Unidas.

Y porque no oyeron, sus esfuerzos y trabajos han hallado el más inmediato fracaso. Cuando en 1948 la Comisión Social de la Asamblea General elaboraba la declaración de los "Derechos del hombre", el único derecho que ciegamente se quiso excluir es el del creador de la naturaleza humana: Dios. Ese nombre supremo, punto necesario de partida para todo derecho humano, había sido hábilmente excluído y silenciado en aquella declaración. Ante caso tan inaudito, un delegado iberoamericano presentó una enmienda sobria y precisa, que decía: "Los hombres, creados a imagen y semejanza de Dios". Pero esa enmienda fué rechazada. Y el caso trascendió a la prensa. Y se dijo al principio que una minoría de voces esclavas, o sea Moscú y sus satélites, habían impuesto en la O. N. U. su total ateísmo, que proscibía aun el mero nombrar a Dios.

Pero la cosa no había sido tan simple como eso. Y el delegado brasileño, autor de la enmienda rechazada, habló claro. Y dijo a la prensa: "El nuevo escándalo de que somos testigos, se ha relatado como un incidente sin importancia, un hecho cualquiera al que no se presta atención. Se ha cargado sobre los esclavos esta falta. Yo protesto. Los esclavos, sí, se han opuesto a admitir a Dios en la declaración. Pero no han sido ellos solos. Los delegados occidentales han multiplicado sus idas y venidas par que yo retirara mi texto. "No nos obligue en votar en contra, —me decían—; retírela".

Y se votó en contra. ¡Y Dios quedó excluído por considerarse que su nombre era palabra que impedía la unión! ¡Hasta ahí llega la insensatez humana! La de los ateos militantes, que encaja bien dentro de su ideología; y la de los creyentes vergonzantes y cobardones que se echan a temblar ante la palabra Dios.

Tales fueron los cimientos y bases, para levantar las justas y armoniosas relaciones internacionales. Tras de eso, vino Corea, y vino el paralelo 38, y han seguido cuatro meses de sangre, destrucción y muerte. ¿Quién no respeta, ni acepta el nombre supremo de Dios, por qué ha de extrañarse de que otros no respeten un paralelo geográfico?

Oídos para oír! Una vez más vibra tajante la frase. Que lo que es insustituible en el orden internacional, lo es igualmente en el nacional, interno, de cada pueblo de la tierra.

Y por eso: que estas voces trágicas y sangrientas de una guerra internacional ocurrida a sabios hombres que quisieron entenderse sólos, con exclusión de Dios, sirva de aviso y de alerta a los ductores de cada nación, par que aprendan a edificar y legislar, no a solas, porque irán al fracaso, sino partiendo del reconocimiento y aceptación del Ser Supremo, Dios.

P. P. B.